

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUZO BOYACA

RADICADO NUMERO: 154804089001-2022-00033-00

Interlocutorio civil N° 94

Muzo Boyacá, catorce de marzo del año dos mil veinticuatro.

Dentro del sucesorio del extinto JOAQUIN RORIGUEZ, cumplido el requerimiento, y emplazamiento del asignatario MARCOS DANIEL RODRIGUEZ en la forma prevista en el artículo 492 del C.G.P., se le DESIGNA como CURADOR AD-LITEM para los fines indicados en la referida norma, al Dr. ALEXANDER ROOSEVELT SOLER AMAYA, reconocido Abogado que ejerce habitualmente la profesión en este municipio y el departamento.

Comuníquesele la designación y tómesese posesión del cargo.

NOTIFÍQUESE :

El Juez,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

JESUS ALBERTO MONSALVE VESGA